ANEXO

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social (Orden TAS/1178/2002, de 14 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 28)

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Idioma	Forma de acceso	Exento 1.er ejercicio materias específicas	Exento 1.º ejercicio año anterior (>7)	Turno discapacitado	Causas de exclusión						
								1	2	3	4	5	6	7
28.499.784	Barroso Pastor, Patricia.	Materias Jurídicas.	Inglés.	L										X
13.083.981	Gómez Sánchez, José Manuel.	Materias Económicas.	Francés.	L				X						
70.155.005	Juan García, Carlos.	Materias Jurídicas.	Francés.	S	SI							X		
16.226.317	Larreina Cerain, Rosa María.	Materias Jurídicas.	Francés.	S	SI						X			
18.036.466	López Fernández, Elena Cristina.	Materias Jurídicas.	Inglés.	L										X
11.393.509	Ortiz López, Emilio Rafael.	Materias Jurídicas.	Inglés.	S	SI					X				
23.670.994	Rico López, M. Pilar.	Materias Jurídicas.	Francés.	S	SI						X			
21.411.343	Sánchez Segura, Antonio Miguel.	Materias Jurídicas.	Francés.	S	SI							X		
52.922.643	Trespalacios Moreno, Begona.	Materias Jurídicas.	Inglés.	L				X						
20.773.369	Vicente Combres, Antonio.	Materias Jurídicas.	Francés.	S	SI						X	X		

Causas de exclusión:

1. No abonar los derechos de examen correctamente.
2. No especificar idioma.
3. No consignar la casilla 24 de titulación.
4. No presentar anexo V.
5. No presentar fotocopia del DNI o pasaporte.
6. No consignar la casilla 16 de especialidad.
7. No presentar certificado de no haber rechazado oferta de empleo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

14898 *ORDEN APA/1879/2002, de 8 de julio, por la que se aprueba y publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA, convocadas por Orden APA/1202/2002, de 6 de mayo.*

Según lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la base 4.1 de la Orden de 6 de mayo de 2002, de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan prueba selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA.

Este Departamento ha dispuesto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos y excluidos se encuentra expuesta en los tablones de anuncios y en el Servicio de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid), en las Subdelegaciones y Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid). Igualmente podrá consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.mapya.es

Segundo.—Publicar la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos, que no figuren en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos, en único llamamiento, para la realización del primer ejercicio el martes, día 24 de septiembre de 2002, a las nueve treinta horas, en el salón de actos de la Dirección General de Desarrollo Rural, paseo de la Castellana, número 112 (planta baja), Madrid.

El llamamiento se realizará por orden alfabético, a partir de la letra «S».

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurran provistos del documento nacional de identidad o documentación equivalente, que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 8 de julio de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Lista provisional de excluidos, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO.AA. del MAPA

No ha resultado ningún excluido.